ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S. A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2016

En el cantón Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las cinco horas (05:00 p.m.), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, se reunieron la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S. A., con los siguientes concurrentes : a) el señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia, por sus propios derechos, propietario de seiscientas cincuenta y tres mil seiscientas (653.600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos votos; b) el señor Patricio Xavier Cedeño Crespín, por sus propios derechos, propietario de doscientos cuarenta y cinco mil (245.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a doscientos cuarenta y cinco mil votos; c) el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín, por sus propios derechos propietario de doscientos cuarenta y cinco mil (245.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a doscientos cuarenta y cinco mil cien votos; d) el señor Walter Humberto Cedeño Crespín por sus propios derechos, propietario de doscientos cuarenta y cinco mil (245.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a doscientos cuarenta y cinco mil votos; y, e) la Sra. Helga Karina Cedeño Crespín, propietaria de doscientos cuarenta y cinco mil cien (245.100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a doscientos cuarenta y cinco mil votos, representantes de la totalidad del capital social y suscrito en UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOLARES ($1.634.000), con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día constantes en esta Acta.
Por decisión de los concurrentes dirige la junta Sr. Walter Wilfrido Cedeño Gracia y actúa como secretario el infrascrito Presidente de la Compañía el Sr. Patricio Xavier Cedeño Crespín.
El Señor secretario procede a pasar lista de los accionistas presentes, de acuerdo a lo expresado en la Ley de Compañías y en cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatando el quórum reglamentario, que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. El Gerente declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día:

Estando en consecuencia representada la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOLARES ($1.634.000), se resuelve por unanimidad instalar la Junta General Extraordinaria y Universal, sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:
1) Informe del Gerente y Comisario del ejercicio económico del año 2015;
2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del año 2015:
3) Resultados del ejercicio Económico del año 2015.
4) Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente presenta su informe de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2015, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

El Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta el documento respectivo para el expediente de la Junta General, mismo que es puesto en consideraciones de los accionistas asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2015; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Resultados Integral y el Estado de Situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente manifiesta que como se ve determinado y reflejado en el informe del Estado de Resultado Integral de la compañía al término del año 2015 se refleja utilidad, se recomienda que las mantengan como Utilidades No Distribuidas hasta una segunda resolución.
La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no hay distribución de utilidades, hasta una segunda resolución.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisario a la Economista María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.
Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance de Situación financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2015.
Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el Señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 18h30 el Sr. Presidente de la Junta declara terminada la junta.

Sr. Patricio Cedeño Crespín
Secretario de la Junta

Sr. Walter Wilfrido Cedeño Gracia
Presidente de la Junta

Sr. Walter Humberto Cedeño Crespín
Accionista

Sr. Helga Karina Cedeño Crespín
Accionista

Sr. Fabian Roberto Cedeño Crespín
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX SA

Día: 6 de Abril del 2016
Hora: 5H00.
Lugar: Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: $1'634.000.
Capital Pagado: $1'0634.000.
Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
WALTER CEDEÑO GRACIA	653.600 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$653.600.00	653.600
FABIAN CEDEÑO CRESPIN	245.100 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$245.100.00	245.100
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPÍN	245.100 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$245.100.00	245.100
HELGA KARINA CEDEÑO CRESPÍN	245.100 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$245.100.00	245.100
WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPÍN	245.100 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$245.100.00	245.100
TOTAL	1'634.000 acciones ordinarias y nominativas de $1 cada una	$1'634.000.00	1'634.000

Guayaquil, 6 de Abril del 2016.

Patricio Xavier Cedeño Crespín
Presidente de la Junta

Helga Karina Cedeño Crespin
Secretaria de la Junta